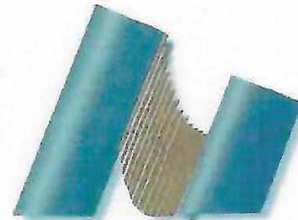




UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Centro de Nanociencias y Nanotecnología



Posición de Investigador Asociado C

<http://www.cnyn.unam.mx/>

El Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, y con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a Investigador Asociado 'C' de Tiempo Completo a contrato en esta entidad, para llevar a cabo investigación en el área de Física, de acuerdo a lo siguiente:

Bases:

1. Contar con Doctorado en Física o área afín, con al menos dos años de experiencia posdoctoral.
2. Demostrar experiencia adecuada para la categoría y nivel de la plaza mediante trabajos de investigación de calidad publicados en revistas científicas internacionales, mostrando independencia y potencial para realizar investigación original.
3. Contar con experiencia docente a nivel de licenciatura y/o posgrado.

Para participar, las personas interesadas deberán dirigirse a la Secretaría Académica del CNyN ubicada en el Km. 107 de la Carretera Tijuana-Ensenada, Ensenada, B. C., México para presentar la siguiente documentación:

- (a) Carta dirigida al director del CNyN de la UNAM, Dr. Trino Armando Zepeda Partida, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo claramente su área de especialización, su experiencia en las áreas demandadas, así como los motivos por los que le interesaría ocupar la posición de Investigador Asociado 'C' de Tiempo Completo en el CNyN;
- (b) Currículum Vitae con el listado completo de publicaciones, indicando el cuartil, el factor de impacto y el número de citas. Incluir los números de identificación de autor en Web of Science, ORCID y/o SCOPUS si cuenta con ellos;
- (c) Una breve descripción de su contribución en las tres publicaciones que considere más relevantes, incluyendo las técnicas o metodologías utilizadas;
- (d) Una propuesta de investigación (máximo dos cuartillas);
- (e) Al menos 3 cartas de recomendación de investigadores con los que haya colaborado;
- (f) Toda aquella documentación que sustente los puntos indicados en las Bases de esta convocatoria.

Los expedientes de los aspirantes que no presenten la documentación mencionada no serán considerados.

Las solicitudes también podrán ser enviadas electrónicamente a:

Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández

Secretario Académico, Centro de Nanociencias y Nanotecnología, UNAM.

e-mail: secretaria_academica@ens.cnyn.unam.mx

Se integrará una comisión ad hoc, encargada de revisar los expedientes y realizar entrevistas a las personas interesadas. Asimismo, las personas seleccionadas para una segunda etapa deberán dictar un seminario público que permita evaluar su experiencia en el tema de la convocatoria. La persona seleccionada deberá elaborar un plan de trabajo para un período de un año, el cual se anexará al expediente que será remitido para su análisis y aprobación definitiva en el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM. La investigadora o el investigador seleccionado deberá tener experiencia en temas de frontera, y en particular, se valorará su experiencia teórica o experimental en alguno de los siguientes campos, según se indica:

- Materia Condensada Fuertemente Correlacionada y Sistemas Cuánticos Colectivos (teoría)
- Espintrónica Cuántica y Fenómenos de Transporte (teoría o experimento)
- Propiedades ópticas de sólidos, Plasmónica y Metamateriales (teoría o experimento)
- Sistemas bidimensionales de van der Waals (teoría o experimento)
- Información y Computación Cuántica (teoría)

La presente convocatoria se rige por los principios de igualdad, inclusión y no discriminación. En ese sentido, se garantiza que todas las personas participantes serán tratadas con equidad, sin distinción de género, identidad, orientación sexual, religión o discapacidad.

Salario y beneficios:

El Investigador Asociado ‘C’ de Tiempo Completo seleccionado recibirá un salario de acuerdo al tabulador vigente de la UNAM. Adicionalmente, se hace notar que los Investigadores Asociados ‘C’ de Tiempo Completo de la UNAM reciben apoyos de programas de estímulos económicos relacionados con su desempeño, así como seguro de gastos médicos mayores. El contrato para obra determinada se otorgará por un año, con contratos adicionales sujetos a evaluación.

La fecha límite de recepción de los documentos es el 12 de junio del 2026 a las 17 hrs.

Para más información dirigirse a:

Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández
Secretario Académico, Centro de Nanociencias y Nanotecnología, UNAM.
e-mail: secretaria_academica@ens.cnyn.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”
Ensenada, B. C., a 13 de mayo del 2026



Dr. Trino Armando Zepeda Partida
DIRECTOR